DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION - COLCIENCIAS -

**CONVOCATORIA PARA EL APOYO AL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES EN EL MARCO DE PROYECTOS CON EUROPA 2016**

CAPÍTULO 1 - PROGRAMA PROCOL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES COLOMBIA - ALEMANIA

1. **DURACIÓN Y FINANCIACIÓN**

Se cuenta con CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($150.000.000), para financiar propuestas en este capítulo. En este monto se encuentran incluidos los gastos relacionados con la evaluación, seguimiento, administración y divulgación.

Las condiciones de apoyo para el presente capítulo se establecen de acuerdo con la siguiente tabla:

|  |  |
| --- | --- |
| **Beneficios** | **Rubros financiables** |
| **COLCIENCIAS** | **DAAD** |
| Los Intercambios se deben realizar entre los años 2017 y 2018.Por cada año se deberá garantizar:Por la parte colombiana, la movilidad de dos (2) investigadores hacia Alemania, por un máximo de cincuenta (50) días:* Un investigador en formación (estudiante de doctorado) y
* Un investigador junior, senior o asociado.

Por el lado alemán, la movilidad de un investigador alemán senior y un investigador alemán junior hacia Colombia, por un máximo de cincuenta (50) días. | -Tiquetes aéreos de investigadores colombianos que viajan a Alemania.-Gastos de estadía para investigadores colombianos que viajan a Alemania por un valor diario de doscientos mil pesos MCTE ($200.000)  | -Tiquetes aéreos para investigadores alemanes que viajan a Colombia-Gastos de estadía para investigadores alemanes que viajan a Colombia por un máximo de cincuenta (50) días, según tabla de gastos de estadía del Servicio Alemán de Intercambio Académico, DAAD. |

COLCIENCIAS no financiará los rubros correspondientes a: seguro médico, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares u otros gastos adicionales.

**Notas:**

* Esta convocatoria apoyará proyectos relacionados con las siguientes áreas del conocimiento: Ciencias Básicas, Salud, Ingeniería, Ciencias Agropecuarias, Ambiente, Océanos y Biodiversidad, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Geociencias y Ciencias Humanas, Ciencias Sociales y Educación.
* COLCIENCIAS financiará tiquetes aéreos ida y regreso solamente en clase económica, desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de origen, hasta el aeropuerto más cercano a la ciudad de destino, por un monto máximo de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
* Se recibirán únicamente propuestas para la realización de intercambios durante los años 2017 y 2018.
* El apoyo financiero otorgado a los proyectos financiables en esta convocatoria se hará a través de un contrato suscrito en la modalidad de recuperación contingente.
* Las misiones que no se realicen por año no podrán aplazarse o acumularse para otros años.
* El apoyo de Colciencias será en pesos colombianos, por lo cual las fluctuaciones de las tasas de cambio de la moneda (TRM) serán asumidas por los participantes.

**2. ACLARACIONES**

Una vez publicados los resultados preliminares del banco de elegibles, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles. Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.

Las peticiones y reclamaciones se deben presentar *exclusivamente* a través del correo electrónico contacto@colciencias.gov.co, con el asunto “Convocatoria para el apoyo al intercambio proyectos con Europa 2016”.